

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 23

SESIÓN PERMANENTE

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muy buenos días de nuevo, tengan todas y todos los aquí presentes. Vamos a dar inicio a la Sesión No. 23, Permanente, convocada para las 07:30 horas de este domingo 02 de junio de 2019.

Por lo que en primer término, solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera Presidenta, antes de continuar con el pase de lista de asistencia, en virtud de la reciente designación de la Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, procederemos a realizarle la toma de protesta de Ley, Licenciada Esmeralda Peña Jácome, para lo cual le invito que pase al frente por favor y a los presentes a ponernos de pie.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Licenciada Esmeralda Peña Jácome, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las leyes electorales que de ella emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismas que rigen el ejercicio de la función electoral?

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Sí, protesto.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Si así lo hiciere, que la sociedad se lo premie, y si no, que se lo demande. Muchas gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Una vez tomada la protesta de Ley, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA
CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL PRESENTE

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTE

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA PRESENTE

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO PRESENTE

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTE

C. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ INFANTE
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTE

LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO
PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTE

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESENTE

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PRESENTE

LIC. GONZALO HERNÁNDEZ CARRIZALES
PARTIDO MORENA PRESENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Señoras y señores Consejeros Electorales, les informo que se encuentran presentes seis Consejeros y Consejeras Electorales y siete Representantes de Partido Político, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario.

Una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se abre la misma.

Por lo que solicito al Secretario, sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Declaratoria de Instalación de la Sesión Permanente;
- IV. Declaratoria de conclusión de la Etapa de Preparación de la Elección y Declaratoria de Inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, a cargo de la Consejera Presidenta;
- V. Mensaje a cargo de las y los integrantes del Consejo General, que así lo deseen;
- VI. Mensaje de la Consejera Presidenta e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
- VII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer corte;
- VIII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo corte;
- IX. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer corte;
- X. Informe sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE), cuarto corte;
- XI. Informe sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE), quinto corte;
- XII. Informes sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); y
- XIII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.

El tercer punto del Orden del día se refiere, a la Declaratoria de Instalación de la Sesión Permanente.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario.

Tomando en consideración que en este momento se inicia la instalación de las mesas directivas de casilla, en términos de lo dispuesto por el Artículo 273, párrafo segundo, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las 07:30 horas de este domingo 02 de junio de 2019, se declara instalada la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, para dar seguimiento al Desarrollo de la Jornada Electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Hecho lo anterior, con fundamento en el párrafo 5 del Artículo 11 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se consulta a los integrantes de este Consejo General, si alguien desea realizar un breve receso de 15 minutos.

Vamos a proceder a un breve receso de 15 minutos, para dar lugar posteriormente, al momento en que concluya la etapa de la preparación de la elección.

Entonces, estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, solicitando a los integrantes permanecer en su lugar, para reanudar en punto de las 07:55.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: En éste momento les van a circular una actualización de unas sustituciones en algunas casillas, que nos fue entregado el día de ayer por la noche, digo, les voy a pedir, por favor, que hagan entrega.

RECESO

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Bien, reanudamos ésta Sesión Permanente en este momento, por lo que le solicito al Secretario, proceda al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.

El cuarto punto del Orden del día se refiere, a la Declaratoria de conclusión de la Etapa de Preparación de la Elección y Declaratoria de Inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, a cargo de la Consejera Presidenta.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204, párrafo cuarto y Quinto Transitorio de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, 225, párrafo cuarto y Décimo Primero Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las ocho horas de este día 02 de junio de 2019, se declara formalmente concluida la etapa de la preparación de la elección, y se declara

formalmente el inicio de la etapa de la Jornada Electoral en este Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.

El quinto punto del Orden del día se refiere, al Mensaje a cargo de las y los integrantes del Consejo General, que así lo deseen.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario, se pone a disposición de los integrantes de este Consejo General, el uso de la voz, quien desee emitir su mensaje, favor de indicarlo.

El Representante de Movimiento Ciudadano, en primera ronda.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, el día de hoy estamos iniciando una jornada electoral, es un deber y una responsabilidad de Movimiento Ciudadano iniciar ésta intervención, primero pidiéndoles y agradeciéndole a las y los tamaulipecos su voto, su voto a favor de la democracia, el voto, al final del día, es la expresión social de la libertad de los mexicanos, es el derecho a ser parte del gobierno, es la manifestación y más muestra firme de que te importa Tamaulipas y de que eres parte integrante de ésta sociedad. Expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento sincero a todos los funcionarios de las mesas directivas de casilla, de esas 4,664 casillas, son aquellos funcionarios y ciudadanos los que hacen ésta jornada electoral, que ponen su esfuerzo, su voluntad, su sacrificio este domingo y nos regalan unas horas para contar esos votos valiosos, agradecemos también, a los representantes de casilla de nuestro partido político, y ¿por qué no? los de los demás partidos políticos, que al final del día, todos somos quienes hacemos ésta elección y somos quienes contribuimos a la democracia, es momento donde todas las libertades personales y colectivas, se unen en una sola expresión, para hacer de ésto, una fusión perfecta entre la libertad y la democracia, por supuesto, no dejará de haber el día de hoy, noticias de algunas personas que pretendan presionar a quien, a gente que no salga a votar, algunos que quieran amenazar y algunos que quieran comprar, este domingo el voto nos iguala, sin importar las profundas desigualdades sociales que persisten en Tamaulipas, hoy vale lo mismo el sufragio del rico y el pobre, el que deposita en las urnas rurales, urbanas, no hay distinciones con condición física o preferencia sexual, color de piel o ideología, al momento de votar este 2 de junio, los procesos electorales han dejado de ser sólo mediáticos o de contacto, entre los candidatos y los posibles electores, hoy algunos partidos políticos, sobre todo aquellos que gozan de millonarias prerrogativas nacionales y estatales, utilizan el más, el poder monetario, los lujos, el despilfarro, por

asegurarse el voto popular, y como arma contra sus opositores, la mentira, la infamia, la corrupción y ¿por qué no? la amenaza. Hacemos un llamado también a las autoridades gubernamentales, para que no intervengan durante ésta jornada electoral, para que se comporten a la altura, como algunas autoridades no lo hicieron, algunas autoridades gubernamentales no lo hicieron durante la elección y durante la campaña tampoco. Hay que recordar, que los ciclos legislativos tienen caducidad, y mediante el mensaje de las urnas, se aspira a refrendar o a conquistar la confianza de sus electores, hoy el llamado es a participar, a cuidar el voto, a tener madurez, en la victoria y en la derrota, estamos atentos todo el día de la jornada electoral, a cualquier noticia que se pueda dar, y por supuesto, a cualquier reporte que tengamos que hacer, estamos atentos de nuestros representantes de casilla, que reciban la información de cualquier ciudadano que tenga alguna queja sobre el proceso electoral, porque somos nosotros su voz y la podemos hacer llegar a este Consejo General. Ya han pasado algunos meses desde que inició este proceso electoral, finalmente, las y los tamaulipecos acudirán a las urnas para ejercer su derecho al voto, y cual habrá de ser partícipe de la renovación del Poder Legislativo, cuya mayoría de un color, afectando a la pluralidad de ideas en la toma de decisiones, por eso no quiero dejar de mencionar, la gran importancia de que la ciudadanía salga a votar éste día, ya que la repercusión de su voto, será significativa para el futuro de todas y todos los tamaulipecos. Es cuanto Consejera Presidenta.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias al Representante de Movimiento Ciudadano. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz para emitir algún mensaje?
El Consejero Osca Becerra Trejo.

EL CONSEJERO MTRO. OSCAR BECERRA TREJO: Muchas gracias Consejera Presidenta, compañeros Consejeros, Representantes de Partidos, medios de comunicación, distinguidos integrantes de Consejos, que nos acompañan en éste día, de otros Estados. Desde los tiempos de la antigua Grecia, los teóricos de la democracia, han privilegiado distintos elementos de su definición cuando hablan de ella, en Atenas, la democracia era deliberativa, los ciudadanos se reunían para discutir los temas públicos y tomar decisiones, ese tipo de democracia fue la preferida por Juan Jacobo Rousseau, quien se inclinaba por una democracia deliberativa, frente a una electoral y representativa, sin embargo, Rousseau tuvo que aceptar la imposibilidad de que todos los ciudadanos tomarán parte en las decisiones del Estado. La idea de una democracia representativa es que los ciudadanos elijan a sus representantes, quienes actuarán en beneficio de sus intereses, el ahora bien común, como lo señalaba John Locke, de ésta manera, la democracia incluye ideas de que es el gobierno de todos los

ciudadanos que expresan su voluntad popular, principalmente a través de la elección de sus gobernantes, según Robert Dahl, teórico de la democracia contemporánea, los gobiernos democráticos deben contar con instituciones políticas, entre ellas, elecciones libres, imparciales y frecuentes, pero además, consideraba que el voto debería de ser libre y secreto, como John Stuart Mill lo señalaba, la secrecía del voto, en los asuntos de carácter político, es un principio inherente a la democracia representativa, y con mayor precisión, es inherente a la manera en que se elige a los representantes de los intereses de los miembros de una comunidad. Esbozados esos pensamientos sobre el sufragio, hoy en día y derivado de la Reforma Constitucional de 2014, el Instituto Electoral de Tamaulipas con el acompañamiento del Instituto Nacional Electoral, como lo mandata la Constitución del país, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones y nuestra Ley Electoral, se dan las condiciones para que las y los electores emitan su voto en libertad y secrecía, destacar que el texto de la Constitución, consagra que el acceso al poder público se realizará mediante el sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible, es así que hoy, las y los tamaulipecos decidirán con su sufragio, a quiénes nos representarán en el Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, partiendo de la idea fundamental de que el voto es libre y secreto por mandato Constitucional, y que la Ley General, además, prohíbe los actos que generen presión o coacción sobre los electores. Que las ciudadanas y ciudadanos de Tamaulipas decidan libremente, y que en ésta jornada cívica priven los principios rectores del proceso electoral, porque juntos hacemos la democracia y porque mi país me importa, acudamos todos y todas a votar éste día. Es cuanto Consejera Presidenta.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias al Consejero Oscar Becerra Trejo. ¿Alguien más que desee emitir algún mensaje? La Consejera Italia Aracely García López.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Muchas gracias Presidenta. Buen día compañeros Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación, personal del Instituto, ciudadanía en general. Iniciamos el día de hoy, con la plena convicción, de que se ha puesto al alcance de los tamaulipecos, las herramientas necesarias para que ejerzan su derecho fundamental de votar, si bien ha sido un largo camino, también lo es que el mismo, ha sido transitado en cada una de sus etapas, apegados a los principios rectores y a las normas previamente establecidas en materia electoral, es de señalar, que desde septiembre del 2018, se han implementado acciones tendientes a mejorar y transparentar las actuaciones de ésta autoridad electoral, es por ello, que quiero señalar que en este proceso electoral, por primera vez se realizó un

examen de conocimientos, para las ciudadanas y los ciudadanos interesados en integrar los Consejos Municipales y Distritales Electorales, éste ejercicio permitió que se integraran como Consejeras y Consejeros a ciudadanos de diversos perfiles, con experiencia y sin experiencia en la materia, jóvenes y no tan jóvenes, pero todos con la capacidad, actitud y vocación de servicio para los ciudadanos tamaulipecos, éstos ciudadanos que integran los órganos desconcentrados del IETAM, realizaron un acercamiento activo con la ciudadanía, y con su labor de convencimiento, abonaron a la participación ciudadana constituida en la figura del observador electoral, es de mencionar, que en todo momento facilitaron la colaboración con el Instituto Nacional Electoral, lo que arrojó un resultado favorecedor en las actividades de ambas autoridades electorales, conviene subrayar, que la mayor garantía de imparcialidad e independencia que disponemos en el presente proceso electoral, lo es que las ciudadanas y los ciudadanos son quienes finalmente concretan el desarrollo y vigilancia de la contienda electoral, pues son ellas y ellos quienes instalarán las casillas, recibirán y cuidarán la votación, contarán los votos, y concluido éste acto cívico, harán público los resultados de la contienda electoral. En ésta ocasión aprovecho el uso de la voz, para agradecer a todo el personal que integra el Instituto Electoral de Tamaulipas, las Consejeras y Consejeros Electorales, compañeros Titulares y Directores de área, al personal operativo que integra las áreas sustantivas, quienes son el pilar de éste Instituto, los que sostienen con su esfuerzo y compromiso cada una de las actividades de ésta autoridad, a los Representantes de los Partidos Políticos, que contribuyen para que nuestro actuar se perfeccione en cada una de las actividades del proceso electoral, a los medios de comunicación, que nos han acompañado desde el inicio de éste proceso electoral, y que son un factor fundamental para la comunicación con los tamaulipecos, al personal del Instituto Nacional Electoral, que nos ha brindado su apoyo y acompañamiento en el actual proceso, a través de la Junta Local Ejecutiva y sus Juntas Distritales, cuya colaboración ha enriquecido, en gran medida, al buen desarrollo del proceso, finalmente a ustedes, los ciudadanos, que de manera libre, tienen el privilegio de ejercer su voto en una democracia, su acción es un derecho y una responsabilidad crucial para nuestro Estado, acudan a las urnas y sean parte activa de ésta fiesta cívica. Muchas gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias a la Consejera Italia Aracely. ¿Alguien más que desee dar un mensaje?
La Consejera Deborah González, por favor.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Muy buenos días Representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación, observadores que tenemos invitados de otros Estados, ciudadanía en general, y por supuesto, a

mis compañeros Consejeras y Consejeros Electorales. Hemos llegado al día cero, en el cual, las y los tamaulipecos habremos de elegir a quienes fungirán como legisladores en el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, durante los últimos 9 meses, los esfuerzos del personal del Instituto Electoral de Tamaulipas y del Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva, han estado encaminados a la preparación de la jornada electoral, que tendrá verificativo el día de hoy, ambas instituciones hemos trabajado de manera colaborativa caminando de la mano, para que hoy, dos millones seiscientos sesenta y cinco mil tamaulipecos y tamaulipecas puedan ejercer su derecho al voto de manera libre, ha sido un intenso trabajo para cada uno de los involucrados, en éste trayecto se han instalado 22 Consejos Distritales y 43 Municipales, cuyos integrantes han generado un trabajo fundamental para llegar a éste día, así como todos los ciudadanos que hoy formarán parte de las mesas directivas de casilla, los Capacitadores Asistentes Electorales, los Supervisores Electorales y, por supuesto, el personal de éste Instituto, quienes han dedicado sus días y noches para realizar las actividades y la logística necesaria, para que hoy estemos listos para arrancar la jornada electoral, gracias por su gran labor, entrega y compromiso para con el IETAM y para con Tamaulipas. Durante los 45 días de campaña, hemos atestiguado el contraste de ideas y propuestas, que sin duda, abonarán de manera importante en la vida democrática de nuestro Estado, debo reconocer el trabajo de las y los candidatos de los partidos políticos, así como su disposición para incentivar la participación de la ciudadanía en ésta jornada comicial, como institución, durante este proceso electoral, hemos validado el mayor número de debates desde la reforma político-electoral del 2014, los cuales fueron organizados por medios de comunicación, sociedad civil y cámaras empresariales, cubriendo con ésto 9 de los 22 Distritos Electorales en el Estado, es decir, el 40.90% de los Distritos Electorales que hoy se disputan, espero que estos ejercicios hayan sido de gran valor para que la ciudadanía emita el día de hoy un voto más informado. Aprovecho este espacio para refrendar el compromiso personal, pero además institucional, de trabajar con estricto apego a la legalidad y a los principios rectores de la materia, por lo que estaremos atentos a que en todo momento, la jornada se desarrolle en las mejores condiciones por y para Tamaulipas, en ese sentido, me permito invitarlos a participar de manera activa en el seguimiento del desarrollo de la jornada electoral, no solamente ejerciendo el derecho ciudadano al voto, sino también, estando atentos a la información oficial, que tanto el IETAM como el INE, estaremos brindando, así como dar puntual seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares a partir de las 20:00 horas en los portales autorizados para tal efecto. Finalmente, no me queda más que agradecer a mis compañeros Consejeros y Consejeras Electorales y a todos los integrantes de ésta mesa, porque en Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia, muchas gracias y buen día.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias a la Consejera Deborah González Díaz. ¿Alguien más que desee emitir un mensaje? El Consejero Jerónimo Rivera García, por favor.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Gracias Presidenta. Para las Consejeras y Consejero Electoral con los que comparto ésta valiosa oportunidad que contribuye a la democracia de Tamaulipas, y por consiguiente a la democracia de México, aquí todos estamos conscientes que tendremos una jornada electoral con dos grandes ventajas, el escrutinio público y la historia, de ésta dimensión es nuestro compromiso, sin embargo, hoy quiero hacer una reflexión pensando como ciudadano y pensando en la valiosa contribución del ciudadano. Hoy será la jornada electoral del ciudadano, se abrirán las casillas electorales en todos los rincones de Tamaulipas gracias al ciudadano, se operarán las casillas durante una jornada de 10 horas continuas gracias al ciudadano, se movilizará cada boleta, esté donde esté, sea ranchería o ciudad, gracias al ciudadano, sin duda, ésta es la jornada electoral del ciudadano, hoy será la conclusión de poco más de 270 días de intenso trabajo para todos los que colaboramos en éste Instituto Electoral, hoy será la concreción de 45 días de campaña, en los que las y los candidatos trataron de persuadir a la ciudadanía para que les confíen su voto, hoy se elegirán 22 Diputaciones de Mayoría Relativa y se determinarán 14 Diputaciones de Representación Proporcional para la renovación del Congreso del Estado de Tamaulipas, detrás de cada voto hay un ciudadano o una ciudadana, detrás de cada resultado final hay un ciudadano o una ciudadana, nuestra democracia se cuida y se preserva porque hay un ciudadano o una ciudadana o toda una sociedad a quien servir. Exhortamos a todas y todos los candidatos, equipos de campaña, partidos políticos y expresiones independientes, que pensando en la ciudadanía, la que esperan servir, se comporten a la altura cívica a la que aspiramos las y los tamaulipecos, convocamos a todos los medios de comunicación, comunicadores y líderes de opinión pública, que pensando en la sociedad sobre la que tienen un peso moral, se conduzcan con la altura democrática con la que se han mostrado durante este proceso, respetamos al Gobierno Federal de México, al Gobierno del Estado de Tamaulipas y a los 43 Gobiernos Municipales de Tamaulipas, que pensando en la autonomía de nuestro Instituto Electoral, se han conducido en apego al marco legal vigente, pero sobre todo, resaltamos la estrecha coordinación entre el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Instituto Nacional Electoral, mediante la cual armonizamos esfuerzos con pleno respeto institucional en este Proceso Electoral 2018-2019. Hagamos un voto de confianza para que sea una jornada electoral en paz, hagamos un sufragio electoral para que sea la decisión del ciudadano la que impere, hagamos una jornada electoral para que sea la jornada electoral del ciudadano. Muchas gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias al Consejero Jerónimo Rivera García. La Consejera Nohemí Argüello Sosa.

LA CONSEJERA MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Gracias. Muy buenos días tengan todas y todos, Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros de este Consejo General, Representantes de los Partidos Políticos, invitados y visitantes de otras entidades que nos honran con su presencia, amigas y amigos de los diferentes medios de comunicación que nos acompañan, compañeras y compañeros servidores públicos de este, del Instituto Nacional Electoral y del IETAM, también saludo a quienes nos siguen a través de internet, muy buenos días tengan todas y todos. Hace 9 meses iniciamos la etapa de preparación de la jornada electoral que hoy tendremos, en la que 2.6 millones de ciudadanos tendrán la oportunidad de elegir 22 Diputaciones de Mayoría Relativa y 14 de Representación Proporcional, que integrarán la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, ya los partidos, sus candidatas y candidatos hicieron sus campañas, y ahora es el turno de la ciudadanía para decidir el resultado de ésta elección, para dimensionar la importancia de ésta jornada, recordemos que al poder legislativo le corresponde impulsar el desarrollo económico del Estado, la democracia y la convivencia social armónica, mediante la generación de nuevas leyes, y la actualización de nuestro marco legal, así como vigilar el destino de los recursos públicos de los otros dos poderes, los 43 ayuntamientos y de los órganos autónomos, ese es el tamaño de la responsabilidad que como tamaulipecas y tamaulipecos tenemos que asumir el día hoy. La legalidad, certeza, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad son los seis principios que rigen ésta contienda electoral, y que significan 6 compromisos a los que se han apegado los actos de ésta autoridad, destaco que éste es el décimo proceso electoral, que desde 1995 organiza el IETAM, y el tercero como parte del Sistema Nacional Electoral, lo cual me obliga a reconocer lo siguiente: primero, el esfuerzo realizado por las y los servidores públicos del Instituto Electoral de Tamaulipas, con una experiencia acumulada y un desempeño profesional, que repercuten de manera favorable en la calidad y la buena marcha de ésta elección, me refiero a un equipo de trabajo que cuenta con los conocimientos profundos de las características propias de una elección local, que sabe organizar de manera eficiente un proceso electoral, con los estándares que se exigen en cualquier entidad federativa del país, además, es importante reconocer el arduo y comprometido trabajo desarrollado por mis compañeras y compañeros Consejeros en cada una de sus comisiones, muchas gracias. Por otra parte, quiero destacar la colaboración y coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el IETAM, dos procesos centrales del nuevo paradigma electoral mexicano, así como también es importante mencionar la buena disposición de la autoridad nacional, que abona al desarrollo de una

jornada electoral transparente y pacífica, y también para ratificar mi compromiso de privilegiar la coordinación y colaboración con el INE de manera conjunta, y desde la Comisión de Igualdad de Género hemos trabajado por unas elecciones libres de discriminación para las personas trans, así como para generar, para mujeres y hombres de Tamaulipas, condiciones más igualitarias y justas en la competencia electoral, así como en el acceso a las curules, con la aplicación de criterios que nos permiten garantizar la más acrítica de las mujeres en la próxima legislatura local. En resumen podemos decir, que el trabajo del IETAM y del INE nos permite afirmar, que el objetivo del Sistema Nacional Electoral se está cumpliendo en Tamaulipas, sin embargo, el trabajo de las autoridades no es suficiente, como bien lo ha dicho el Doctor Lorenzo Córdova Vianello “cuidar y asegurar la buena marcha de una elección es una tarea colectiva”, en eso coincidimos, pues necesitamos de las y los ciudadanos para que se instalen las mesas directivas de casilla, a lo largo y ancho del territorio tamaulipeco, y que acudan los electores para que se lleve a cabo una jornada electoral, sin ellas y sin ellos todo habría sido en vano. Hago una atenta invitación para que el día de hoy dos de junio, todas y todos acudamos a las urnas, alimentemos la jornada electoral con nuestro voto, con la garantía de que cada voto se cuenta y decide, Tamaulipas espera que sus ciudadanas y ciudadanos, y que su compromiso, se vea reflejado en el desempeño de los 947 Observadores Electorales, así como de las Consejeras y Consejeros Electorales que conforman los 65 Consejos Municipales y Distritales, a quienes les deseamos mucho éxito en ésta jornada, en el desempeño también de los 178 Supervisores y 1,006 Capacitadores Electorales, de los más de 2.6 millones de electores, especialmente, de los más de 32,000 funcionarias y funcionarios de casilla, vecinos y vecinas que amablemente, el día de hoy, estarán recibiendo y contando nuestros votos en las 4,664 casillas, también Tamaulipas espera reflejado el compromiso en el desempeño de los Representantes de los Partidos Políticos y del Candidato Independiente, más de 36,000 que están acreditados ante las casillas y más de 3,000 como representantes generales, así también de los comunicadores y los medios de comunicación, sabemos que ustedes están conscientes de que sus acciones reflejan su compromiso democrático, y que su importante labor en ésta jornada electoral, es un elemento clave en el fortalecimiento de la confianza ciudadana en nuestra democracia, de los partidos políticos, de sus candidatas y candidatos a cada una de las Diputaciones, que son principales actores políticos en ésta elección, de ustedes se espera que sus acciones contribuyan, a que la jornada electoral se desarrolle con el debido respeto al marco legal y que todas sus acciones abonen también a la confianza de la ciudadanía en nuestra democracia, estoy segura que Tamaulipas cuenta con todos ustedes. El cumplimiento de todos estos compromisos debe fortalecer la participación ciudadana en ésta jornada electoral, para que al final del día digamos que hemos vivido una fiesta cívica ejemplar, es el trabajo

comprometido de todas y todos durante este importante y desafiante proceso electoral, lo que confirma mi convicción de que la democracia en México se construye desde lo local, y en buena medida, gracias al arbitraje de los Institutos Electorales Locales, finalmente, reitero mi invitación a la ciudadanía para refrendar su compromiso cívico, acudir a las urnas y cumplir la responsabilidad que como tamaulipecas y tamaulipecos tenemos que asumir el día de hoy, la mesa está puesta para que las y los ciudadanos en Tamaulipas voten y decidan. Muchas gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias por su participación a la Consejera Nohemí Argüello Sosa. ¿Alguien más que desee emitir un mensaje?

El Representante del PT.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Buenos días a todas y a todos. Es importante el día de hoy que la ciudadanía salga a votar, es importante para el país, las elecciones que se llevan a cabo en 6 Estados de ésta República, en Tamaulipas deseamos que exista una participación, que exista la reiteración de todos estos principios que hemos tratado de seguir en este Consejo General sí, pero sí es necesario señalar, que en Tamaulipas el IETAM debe de aplicarse sí, porque el próximo mes sí, se estará debatiendo a Congreso abierto un parlamento, perdón, la posición de una nueva Ley Electoral, del cambio de todos los órganos, que ésta jornada y la de los 6 Estados más, o 5 Estados más, va servir como medida para el desarrollo de éste parlamento abierto que se va a realizar, esto es para, recordándolo, es para que la actuación de este Instituto, de todos los que participan en él, de los Consejeros Distritales, de los Representantes de Partido, de los Representantes de las casillas, se haga apegado a derecho y podamos dar muestra de una verdadera democracia sí, en el Partido del Trabajo hacemos votos para que esto suceda verdad y deseamos que la jornada se realice en paz, sin coacción del voto, porque toda la campaña, no solamente los 45 días, ha sido manchada o tamizada por el asunto de entrega de despensas, de dádivas verdad, cosa que nada más empaña el proceso electoral. Es cuanto gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias al Representante del Partido del Trabajo. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz?

La Representante del Partido Verde.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Buenos días a todos y a todas, a cada uno de los aquí presentes. Por parte del Partido Verde Ecologista de México agradecemos al Instituto por el

acompañamiento durante el proceso y el asesoramiento de ellos, agradezco a cada uno de los compañeros de los diversos partidos políticos que están aquí presentes, y nuestro punto de vista es darles a conocer, que al igual que todos, deseamos que ésta contienda se lleve a cabo con seguridad y sobre todo con la democracia, y de igual manera, somos un partido que no tenemos, o no tuvimos el recurso suficiente, a comparación de otros tres partidos, más sin embargo tenemos militantes y así considero que estamos 4 partidos dentro de la minoría, pero aún así consideramos que somos punto importante y clave, exhorto a la ciudadanía para que en ésta contienda electoral acuda a emitir su voto y que se lleve con, a las autoridades para que den el seguimiento para que se lleve con toda la seguridad, buenos días y gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias a la Representante del Partido Verde Ecologista de México. ¿Alguien más que desee emitir un mensaje?

El Representante del Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenos días a todas las Consejeras, Consejeros Electorales, Representantes compañeros de los diversos partidos políticos, medios de comunicación que nos acompañan. El día de hoy es un día muy importante, no sólo en la vida democrática del Estado de Tamaulipas, sino es un día muy importante yo creo que propiamente en la vida de todos los tamaulipecos, la decisión que los ciudadanos tamaulipecos el día de hoy tomen, en base al convencimiento de las diferentes ofertas políticas, que hubo a lo largo de 45 días por parte de los diferentes partidos políticos, esas decisiones trascienden, trascienden para bien, trascienden para mal, confiamos en el día de hoy que la ciudadanía tome una decisión correcta, una decisión acertada por el bien de los tamaulipecos, por el bien de México, hacemos un llamado a todos los ciudadanos a que acudan a votar, me parece que el voto es el instrumento más poderoso que puede tener un ciudadano, para poder equilibrar los excesos del poder, cuando la gente vota ratifica el ejercicio de los buenos gobiernos, pero también rechaza el ejercicio de los malos gobiernos, y ésta es la oportunidad de hacerlo, el voto, como bien lo establecen los diferentes instrumentos legales, partiendo desde la Constitución y propiamente lo que es la Ley Electoral, el voto es libre, es secreto y nadie tiene la obligación de coaccionarlo, para direccionarlo hacia un partido político, en lo particular, o hacia un candidato específico, yo creo que ésta es la gran oportunidad que tenemos los tamaulipecos de poder, en todo caso, señalar a través de éste instrumento democrático, lo que se ha hecho bien y lo que se ha hecho mal. Nuestro partido político, el Revolucionario Institucional, exhorta a los 3 órdenes de gobierno, a que en el desarrollo de ésta jornada

electoral se mantengan al margen, sea del partido político del cual hayan emanado, del que sea, yo creo que es una gran oportunidad, que tanto, para que los gobiernos como los órganos electorales y los propios ciudadanos, podamos dar una demostración democrática en nuestro Estado, pero para ello se requieren muchos factores, como por ejemplo, por parte de este órgano electoral, el que se aplique en estricto sentido y en toda la amplitud, los criterios que regulan la materia electoral, que están establecidos en el Artículo 41 y propiamente de ahí los ordenamientos secundarios, le pedimos a este órgano electoral que estén muy vigilantes sobre la actuación de los diferentes Consejos Distritales y de los Consejos Municipales, y que sean muy enérgicos en el desarrollo de la jornada electoral y posterior a la jornada electoral, puesto que como ustedes lo saben, y me parece quizá que es un momento oportuno para señalarlo, hubo incluso Consejeras Electorales, particularmente del municipio de Reynosa, que pues, ahora sí que participaron de una manera activa u omisiva en sus obligaciones constitucionales, para perjudicar a candidatos de nuestro instituto político, y con ello violentar el principio de imparcialidad, que les obliga a ustedes, como autoridades electorales, a que tienen que sujetarse, hay dos procedimientos administrativos ante el órgano interno de control, precisamente de este Instituto, precisamente por una mala actuación de Consejeros, Consejeras Municipales y Distritales de este Instituto Electoral. Pedirle mucho a los medios de comunicación, que de igual manera seamos testigos de lo que el día de hoy se desarrolle, que seamos testigos de este proceso histórico, que pareciera ser muy simple y pareciera ser muy sencillo y sin la menor importancia, puesto que se trata de la conformación del Congreso del Estado, pero me parece que ésta elección es de las más importantes y de las más trascendentes en la vida histórica de nuestro Estado, puesto que efectivamente ésta elección es la que puede generar condiciones que puedan establecer equilibrios de poder, que tanto se necesitan ahorita en nuestro Estado, precisamente, para que las decisiones gubernamentales, no atropellen la propia voluntad colectiva de los ciudadanos tamaulipecos, desear una jornada de éxito, una jornada de paz, una jornada sin contratiempos y que todos los institutos políticos que estamos participando en este proceso electoral, estemos a la altura de las circunstancias, y de igual manera todos los funcionarios electorales, tanto estatales como federales, vayamos en el mismo sentido, enhorabuena y que Dios nos bendiga a todos.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias al Representante del Partido Revolucionario Institucional por su participación. ¿Alguien más que desee emitir un mensaje?
El Representante del PRD, por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias, buenos días Consejeros, compañeros Representantes, ciudadanos que nos acompañan. El PRD considera que el día de hoy inicia un día el cual es muy importante para todos los ciudadanos en Tamaulipas, porque puede ser el inicio de la recomposición política en el Estado de Tamaulipas o la continuidad de lo mismo en el Estado de Tamaulipas, creo que el ciudadano tiene en sus manos la decisión de poder cambiar o de poder continuar con la misma situación política, social y económica actual, discrepo de lo que los compañeros Consejeros Electorales han manifestado en este momento, porque considero que el Consejo del IETAM debe ser discreto y debe de ser efectivo, son las dos formas que debemos de enseñarle al ciudadano de, para brindarle confianza, no podemos, y discrepo completamente el de vanagloriarse, el de autoelogiarse, de dejar al ciudadano simplemente como último recurso, yo creo que es al revés, tenemos que ser muy efectivos al momento de darle el mensaje al ciudadano, de decirle, en tus manos está todo, en tus manos tú decides todo, en tus manos está Tamaulipas, la vida diaria de los tamaulipecos está en tus manos en éste momento, y creo que el IETAM no puede comportarse como una deidad monolítica, y pensar que tengo la razón en todo y los demás simplemente no tienen la razón, he visto en las decisiones que ha tomado el IETAM, de las diversas impugnaciones y denuncias que se han presentado aquí, cómo el proceder de este Consejo ha sido el de lavarse las manos, completamente lavarse las manos y dejar que sean las otras instancias electorales las que decidan de lo que está pasando, no puede ser ésto primero, porque este Consejo es el único Consejo y la única oportunidad que tiene el ciudadano de informarse de lo que está pasando, es la única instancia electoral en la cual se discute abiertamente, se puede decir abiertamente y se puede dilucidar lo que está pasando de una denuncia, de un hecho que le está afectando al ciudadano, y es la única instancia en la cual se pueden discutir las denuncias abiertamente, a partir de ésta instancia, en adelante, las decisiones tanto del Tribunal Estatal como del TRIFE son decisiones cerradas, en las cuales los ciudadanos no tienen ninguna información de lo que está pasando, ni de cómo se está decidiendo, ni cómo se está haciendo saber quién tiene la razón y quien no la tiene, es por eso que este Consejo es la única instancia en la cual se puede decir abiertamente y ante los medios de comunicación, en sesiones públicas, por qué tiene la razón una denuncia o por qué no la tiene, pero abiertamente, no se puede convertir en una deidad monolítica de decir, yo presento un dictamen digan lo que digan, yo tengo la razón y asunto arreglado, eso no puede ser, eso es lo peor que podemos mandarle al ciudadano, ese mensaje, porque se considera que ya está dirigido y eso no puede ser posible, y eso es lo que ha estado haciendo este Consejo, esperemos que podamos rebasar la aceptación que el ciudadano hizo hace ocho meses del 60%, que yo creo que nunca se va a poder rebasar ese margen de participación del

ciudadano, porque no hemos dado la confianza real al ciudadano de que pueda emitir su voto con toda tranquilidad, y que su voto se va a respetar, ese es el problema.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias al Representante del PRD. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz para emitir un mensaje? El Representante del Partido morena.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Muchas gracias Presidenta, compañeros Consejeros, compañeros Representantes de Partido. Únicamente para manifestar un llamado a la ciudadanía tamaulipeca para que emita su voto de manera libre, de manera consciente, tenemos el día de hoy la oportunidad de cambiar la situación actual de nuestro Estado, tenemos en nuestras manos el futuro de Tamaulipas, es por eso que extendemos la invitación al igual que los compañeros, a que este voto se pueda ejercer de manera libre, de manera pacífica, y a las instituciones exhortarlas, a que en cumplimiento de la ley, garanticen que ésta jornada se pueda desarrollar en paz. Muchas gracias y buenos días para todos.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias al Representante de morena. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz? El Representante de Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Muchas gracias Presidenta. Buenos días Presidenta, buenos días Consejeras y Consejeros, compañeros Representantes de las diversas instituciones políticas, al público que nos acompaña. Presidenta, el día de hoy se ha declarado la conclusión de la etapa de preparación de la elección, pero también hace un momento se declaró el inicio de la jornada electoral, correspondiente al presente Proceso Electoral, este es un trabajo arduo realizado por el Instituto Electoral de Tamaulipas, el IETAM, este trabajo, reconozco el esfuerzo que ha hecho este organismo electoral y sobre todo de todos los que lo integran, de todos los colaboradores, desde el notificador, el que elaboró un oficio, de todos que integran este órgano electoral, de los diversos Consejos Distritales que se instalaron, Consejos Municipales, para llegar a este momento de la conclusión de la etapa de la preparación, es un gran esfuerzo que ésta representación reconoce Presidenta, pero Presidenta, también me es preciso señalar, que ésta representación seguirá velando para que, hasta la conclusión del actual Proceso Electoral Local Ordinario, se ciña bajo los principios rectores de la función electoral, como lo hemos viniendo haciendo hasta éstos últimos días, cuando hemos visto que algo no se sujeta conforme a derecho, el Partido Acción Nacional hace valer su acción, hace valer sus derechos ante las instancias

jurisdiccionales, es preciso para ésta representación fijar ésta postura de que se ve, de que este proceso se realice conforme a los principios de la función electoral, puesto que si no lo hiciese así, le estaría defraudando al instituto político a quien represento, pues su esencia ha sido, la esencia del PAN ha sido el impulsar el desarrollo democrático de nuestro querido México, el Partido Acción Nacional ha sido un gran promotor de nuestra institución en México, ha sido el instituto que ha batallado para la creación de nuestras instituciones, y cómo no Presidenta, hacer mención de los líderes panistas, yo creo que es necesario hacerlo en este momento, que lucharon para llegar a este momento democrático de nuestro querido México, tenemos a Manuel Gómez Morín, José González Torres, Manuel González Hinojosa, Efraín González Luna, Efraín González Morfín, Luis H. Álvarez, Carlos Castillo Peraza, Manuel Clouthier, y entre muchos otros panistas que este, que visionaron ver este momento democrático de México, ellos sí batallaron en su momento, esos hombres visionarios que vieron una vida con propósito, y es decir Presidenta, no consideraron aún sus propias vidas al luchar, para lograr este momento que ellos mucho anhelaron, este momento en donde se han creado instituciones para frenar los excesos del sistema, que lucharon para este organismo, que hoy es un organismo especial que realiza las elecciones en México, desde la creación del IFE, en su momento, la creación del INE y los organismos públicos que hasta hoy hemos avanzado, ésto es un gran avance, tener ese tipo de organismos que organiza las elecciones, éstos líderes que lucharon y anhelaron ver este momento es preciso recordarlos. A la actualidad se ha logrado tanto, que se ha dejado en manos del ciudadano el calificar el resultado de sus gobernantes, y son ellos los que los castigan o los apremian en las urnas, por tanto, al día de hoy, se hace indispensable que cada acción política que arribe a cualquiera de los tres órdenes del gobierno, se esmere por realizar su mejor esfuerzo durante el periodo de su encargo, pues de lo contrario, sufren el castigo del ciudadano en las urnas, o en su caso, el refrendo de los mismos. Muchas gracias Presidenta.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias al Representante del Partido Acción Nacional. Hemos agotado las participaciones, les agradezco a todas y todos su, las mismas, y procederé Secretario a solicitarle el desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta. El sexto punto del Orden del día se refiere, al Mensaje de la Consejera Presidenta e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario.

Pues de nueva cuenta señoras y señores Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo de este Instituto, Representantes de cada uno de los actores políticos aquí presentes, el Revolucionario Institucional, el Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Acción Nacional, PRD, Verde Ecologista de México y morena, les agradecemos su puntual asistencia, también agradezco de manera muy específica a nuestros visitantes de otros OPLES en la República, tenemos visitantes de Coahuila, de la Ciudad de México, de Guanajuato y de Chiapas, les mandamos un cordial saludo a los Presidentes y Presidentas de dichos Institutos, y bueno pues, les agradecemos mucho que hayan decidido venir a observar la elección de Tamaulipas, bienvenidos y bienvenidas.

También agradezco a los medios de comunicación de nueva cuenta, y tomando en cuenta que estuve escuchando de manera muy puntual las participaciones de todos y cada uno de ustedes, incluyendo las de las Consejeras y los Consejeros, y las inquietudes de cada uno de los partidos políticos, muchos de los datos aquí abonados ya han sido abordados por mis compañeros, por lo que voy a omitir en ésta ocasión mi mensaje, sin embargo, lo que sí quiero refrendarles a todos ustedes o recordar tres datos muy puntuales.

El primero de ellos, la elección que nos tiene aquí convocados, que es la de Diputaciones al Congreso del Estado de Tamaulipas, los números ya los sabemos, tenemos 22 Distritos por Mayoría Relativa, y por lo tanto, tenemos 22 Consejos Distritales, que empezaron a operar desde diciembre del año pasado, y que son producto de una convocatoria, como bien lo comentaron algunos de mis compañeros que me antecedieron en el uso de la voz, también escuché de manera muy puntual que se ha hecho referencia a la historia por parte del Consejero Becerra, de lo que es la democracia y lo que significa para todas y todos nosotros, este, y cómo se ha venido concibiendo la forma de llevar a cabo las elecciones y los procesos electorales, y una servidora celebra que lleguemos a este año, al 2019 con un nuevo Sistema Electoral Mexicano, que nos ha permitido tener una pluralidad más reforzada en todos los sentidos.

También quisiera hacer, destacar de manera muy puntual lo que también se ha dicho, pero no puedo dejar de volverlo a repetir, aunque sea por tercera ocasión, que las condiciones están dadas, operativamente y materialmente, para que todas las ciudadanas y ciudadanos acudan a votar el día de hoy, a partir de las ocho de la mañana, y pues ya son las ocho cincuenta y uno, lo que seguramente significa que ya habrá muchos votos de los ciudadanos que deciden acudir a primera hora a las urnas, desde aquí, desde el IETAM, les extendemos un llamado a esas ciudadanas y ciudadanos que todavía no acuden a ésta hora, para que vayan a depositar su voto y que lo ejerzan con plena libertad, esto es muy importante,

tenemos que recordar que el voto es libre, es secreto, es directo, intransferible, personalísimo, etcétera, sin embargo, todas sus características y cualidades se dirigen a lo mismo, a que es del ciudadano y de las ciudadanas, y no puede ser coaccionado por ningún medio, le extendemos a la ciudadanía que pueden tener la plena seguridad, de que su voluntad depositada en dichas urnas va ser respetada y contabilizada, conforme a todos los procedimientos previamente establecidos por este Consejo y por la propia normativa electoral, que ustedes partidos políticos han tenido a bien decidir desde los órganos legislativos.

Alcanzamos ésta fiesta cívica con la certeza de todos los esfuerzos interinstitucionales conjuntos, ésta parte también me interesa destacarla, la colaboración entre el INE y el IETAM ha sido constante, ha sido por demás coordinada y ha permitido que lleguemos al día de hoy con resultados óptimos en cuanto a la preparación de la elección, y que podamos estar sentados en ésta mesa con la seguridad de que, como mencionó la Consejera Nohemí, la mesa está puesta, escuché de manera muy puntual también al Consejero Jerónimo, que hace referencia a los, a la participación de la ciudadanía, y yo creo que ésto es muy importante, que no se nos olvide, que en las elecciones en todas sus vertientes, están involucradas las ciudadanas y los ciudadanos, en muchas de las vertientes, los propios Consejos Distritales y Municipales son ciudadanos que accedieron a una convocatoria pública y que fueron seleccionados, sometidos a un examen, lo cual también se acaba de decir en ésta mesa, y pasaron por requisitos legales que los calificaron como idóneos para ser cuerpos colegiados, que van a estar encargados en cada uno de los Distritos a realizar los cómputos distritales.

También quisiera exhortar a los partidos políticos aquí presentes y al candidato independiente, los exhorto a que seamos respetuosos de la Ley, los he escuchado también de manera muy puntual y yo considero que, considero y comparto que muchas de sus afirmaciones, dado que a todos nos interesa que ésta jornada electoral y ésta fiesta cívica se lleve con tranquilidad y con responsabilidad, por lo que los exhorto a que evitemos conductas que desinformen y que empañen la libre emisión del sufragio, a fin de que este ejercicio democrático sea ejemplo de civilidad y madurez política.

Yo creo que estamos en el 2019, y el contexto de nuestro país y de nuestro Estado, en cuanto a la democracia, ha ido evolucionando, y creo ha ido evolucionando para bien, al igual que la postura y la percepción de la ciudadanía en Tamaulipas, en el país y en el mundo, tenemos que estar muy conscientes que las ciudadanas y los ciudadanos exigen lo mejor de nosotros, y lo mejor significa no apartarnos de la legalidad, de la certeza, de la objetividad, de la imparcialidad, de la máxima publicidad y de la independencia.

Les refrendo de nueva cuenta a ustedes, a los medios y a la ciudadanía en general, que todas las decisiones de este órgano colegiado, todas y cada una de ellas, se han hecho con plena responsabilidad, análisis previo para cada uno de los Acuerdos o Resoluciones, y en base a la legislación atinente o a los criterios de los Tribunales competentes, tengan la plena certeza que este Consejo General, mis compañeros Consejeros Electorales y Consejeras Electorales, el propio Secretario Ejecutivo y las áreas operativas del Instituto están poniendo todo su empeño para que ustedes estén seguros y perciban que el actuar de ésta autoridad es conforme a derecho.

Por último, decirles, que pues bueno, hemos llegado a ésta jornada, como ya se ha dicho en repetidas ocasiones durante ésta mañana, como una auténtica fiesta democrática, y tenemos que refrendar, y lo vuelvo a refrendar y repetir, en ésta fiesta democrática los ganadores tenemos que ser todas y todos los tamaulipecos, y eso implica mucha madurez política por parte de todos nosotros. Muchísimas gracias.

Una vez hecho lo anterior, se consulta a los integrantes de este Consejo, si tienen a bien que realicemos un receso y reanudemos a las diez con quince horas. Muchísimas gracias, reanudamos a las diez con quince.

RECESO

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias por su paciencia. Siendo las diez horas con veinticinco minutos del propio día 02 de junio, reanudamos ésta Sesión Permanente, solicitándole al Secretario Ejecutivo, tenga a bien dar continuidad con el siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del día se refiere, al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer corte.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario. A continuación procederé a leer el Informe correspondiente.

Con corte a las 10:00 horas, el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral SIJE, reporta la instalación de 2,720 casillas, que equivalen al 58.32% del total de 4,664 casillas aprobadas por los Consejos Distritales del INE. Es importante mencionar, que la información que se ve reflejada en el sistema, es una vez que los Capacitadores Asistentes Electorales envían los datos a través de sus teléfonos celulares, por lo que existen zonas en las que al no haber cobertura o

señal, les es difícil remitir la información relativa a las casillas asignadas a su área de responsabilidad, en este sentido, es muy probable que exista una diferencia entre los reportes que genera el SIJE y el avance real que se tiene realmente en la instalación de casillas, adicionalmente es importante mencionar, que de las 2,720 casillas reportadas a las 10 horas del día de hoy como instaladas, en el 22.46% de ellas se han tomado ciudadanos de la fila para poder integrarlas.

Como incidentes tenemos los siguientes:

Cambio de lugar de la casilla con causa justificada, en el Municipio de Llera tenemos 2.

Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables, que dificultan o impiden el acceso al lugar, tenemos en Tampico 2. Algún elector votó sin credencial para votar y/o sin aparecer en la lista nominal de electores o listas adicionales, Nuevo Laredo 1, Victoria 1.

(Texto del Informe)



PRIMER CORTE

Con corte a las **10:00** horas, el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) reporta la instalación de **2,720 casillas**, que equivalen al **58.32%** del total de **4,664** casillas aprobadas por los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral.

Es importante mencionar que, la información se ve reflejada en el Sistema una vez que los Capacitadores Asistentes Electorales envían los datos a través de sus teléfonos celulares, por lo que existen zonas en las que al no haber cobertura o señal, les es difícil remitir la información relativa a sus casillas asignadas. En este sentido, es probable que exista una diferencia entre los reportes que genera el SIJE y el avance que se tiene realmente en la instalación de casillas.

Adicionalmente, es importante mencionar que de las **2,720** casillas reportadas como instaladas, en el **22.46%** se han tomado ciudadanos de la fila para poder integrarlas.

Incidentes Reportados:

Incidente	Municipio	Cantidad
2.2.- Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada.	Llera	2
5.2.- Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.	Tampico	2
9.- Algún elector votó sin credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales.	Nuevo Laredo	1
	Victoria	1

Lo que yo estoy leyendo son las causales que originan la incidencia, esto sin afirmar que haya sido lo que haya sucedido, sino son las causales en las que encuadran la incidencia verdad, este, porque, por ejemplo, aquí en el último punto, si yo digo, algún elector votó sin credencial para votar, pareciera que estoy reportando que sí fue así, uno en Nuevo Laredo y uno en Victoria, no quiere decir que así haya sido, sino que así fue reportada la incidencia, y bueno en su momento se levantarán las actas correspondientes. Y bueno, refrendar lo que aquí se acaba de informar, que a pesar de que tenemos aquí datos que están en el Sistema de Seguimiento de la Jornada Electoral, reiterar que esto no quiere decir que sea el dato real, porque los Capacitadores Asistentes Electorales hacen su recorrido, recordemos que ellos son solamente 1,006 personas y tenemos 4,664 casillas, entonces, en lo que se trasladan de un lugar a otro es que van subiendo la información, seguramente en el próximo corte tendremos un dato muchísimo más real y apegado al 100%.

Con esto Secretario, habiendo rendido el Informe, les consulto a los integrantes de este Consejo, si alguien desea hacer el uso de la voz.

Sí, el Representante del Partido del Trabajo, por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, es con respecto a lo último que mencionaba, al último motivo por el cual que dos ciudadanos votaron ¿quién es el que reporta eso? osea ¿quién está autorizado para reportar esas situaciones?.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Los Capacitadores Asistentes Electorales, ellos traen una aplicación en un dispositivo móvil, para el efecto, donde van subiendo, tienen la capacidad de subir toda ésta clase de información, entonces ahí lo van reportando, y como se van encuadrando en fracciones, de hecho, por ponerles un ejemplo, yo tengo aquí, 2.2 cambio de lugar de la casilla, 5.2 suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas, 9 algún elector votó sin credencial para votar, osea, van encuadrándolo según el sistema verdad, pero ellos lo ingresan, los Capacitadores son los facultados para hacerlo y reportarlo al sistema.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Bueno, entonces no existe razón para suponer que no fue ese el caso.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: ¡Ah! ¿cómo? perdón.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Sí, no existe razón para decir, pues se reportan que fue sin credencial de elector, y si fue alguien del, digo, si fuera alguien de, algún ciudadano de la casilla, pues yo podría dudar de esa información, pero si es alguien que ha sido capacitado sí y está cumpliendo una función por parte de este Instituto, del INE, pues es que así debe ser encuadrado verdad, yo no creo que se vayan a equivocar en ese tamaño de decisión, nada más señalando eso, gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Si, gracias al Representante del Partido del Trabajo.

El Representante del Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejera Presidenta, nada más pedirle si pudiese compartimos el documento en el que leyó toda la información.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Claro que sí. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz?

El Representante de Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Igual Presidenta, nada más, este, solicitar la documentación que leyó, y este, si se puede de manera impresa las casillas abiertas y el porcentaje. Gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Perfecto, se toma nota. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz?

Muy bien, este, claro que sí, se les comparte el Informe en este momento, y habiendo rendido el Informe e intervenido quien decidió hacerlo, de no haber otra intervención, les propongo entonces, que hagamos de nueva cuenta un receso para reunirnos a las 13 horas con 15 minutos, si estamos todos de acuerdo, siendo las diez treinta y uno se decreta un receso de ésta Sesión Permanente, para reanudar a las 13:15 horas para continuar con los siguientes puntos del Orden del día. Muchísimas gracias.

RECESO

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Bueno, pues, muy buenas tardes tengan todas y todos de nueva cuenta, siendo las trece horas con veinticinco minutos del propio día 02 de junio reanudamos la Sesión Permanente, y antes de continuar con el Orden del día, voy a permitirme pedir que hagamos un minuto de silencio por el fallecimiento del Ciudadano José Antonio Leal Doria, quien estuvo como Representante ante este Consejo General, y actualmente se encontraba como Candidato Propietario por Representación Proporcional por el Partido de morena, les pido a todos nos pongamos de pie y hagamos un minuto de silencio.

Muchísimas gracias, gracias a todos, tomen asiento por favor. Continuando con el Orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo tenga a bien dar continuidad con el siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta. El octavo punto del Orden del día se refiere, al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo corte.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario.

En este momento nos disponemos a leerles a ustedes el segundo corte, que se realizó a las 13:00 horas con la información del Sistema de Información de la Jornada Electoral, quien hasta ese momento reportaba la instalación de 4,640 casillas, que equivalen al 99.49% del total de las 664 aprobadas por los Consejos Distritales del INE. Adicionalmente es importante mencionar, que de las 4,640 casillas reportadas como instaladas, en el 31.07% se han tomado ciudadanos de la fila para poder ser integradas, de acuerdo a lo siguiente:

Cargos de Presidente, 14.
Cargos para Secretario, 179.
Cargos para Primer Escrutador, 590.

Cargos para Segundo Escrutador 1,074.

En cuanto a la representación por parte de los partidos políticos en las casillas electorales, es la siguiente:

Del Partido Acción Nacional, número de representantes en las casillas 4,289.

Del Partido Revolucionario Institucional, número de representantes en las casillas 3,539.

Del Partido de la Revolución Democrática, número de representantes en las casillas 990.

Del Partido Verde Ecologista de México, número de representantes en las casillas 1,981.

Del Partido del Trabajo, número de representantes en las casillas 1,765.

Del Partido Movimiento Ciudadano, número de representantes en las casillas 759.

Del Partido morena, número de representantes en las casillas 4,260.

Y del Candidato Independiente, 39 representantes en las casillas.

Asimismo, el SIJE reporta incidentes presentados en las casillas:

Uno de ellos, sobre el cambio de lugar de la casilla con causa justificada, tenemos 13.

Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla, tenemos 3.

Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables, que dificultan o impiden acceso al lugar, tenemos 11.

Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la casilla, tenemos 2.

Algún elector votó sin credencial para votar y/o sin aparecer en la lista nominal de electores o listas adicionales, tenemos 8.

Obstaculización en el desarrollo de la votación por parte de algún Representante, se reportan 2.

Obstaculización por persona ajena, se reportan 3.

(Texto del Informe)

Con corte a las **13:00** horas, el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) reporta la instalación de **4,640 casillas**, que equivalen al **99.49%** del total de **4,664** casillas aprobadas por los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral.

Adicionalmente, es importante mencionar que de las **4,640** casillas reportadas como instaladas, en el **31.07%** se han tomado ciudadanos de la fila para poder integrarlas, de acuerdo a lo siguiente:

Cargo	Cantidad
Presidente	14
Secretario	179
Primer Escrutador	590
Segundo Escrutador	1,074

La representación por parte de los partidos políticos en las casillas electorales es la siguiente:

Partido	Número de representantes en las casillas
Partido Acción Nacional	4,289
Partido Revolucionario Institucional	3,539
Partido de la Revolución Democrática	990
Partido Verde Ecologista de México	1,981
Partido del Trabajo	1,765
Movimiento Ciudadano	759
Morena	4,260
Candidato Independiente	39

Los incidentes reportados se deben principalmente a las siguientes razones:

Incidente	Cantidad
Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada.	13
Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.	3
Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.	11
Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la Casilla.	2
Algún elector votó sin Credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales.	8
Obstaculización en el desarrollo de la votación por parte de algún Representante.	2
Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por promover o influir en el voto de los electores.	3

Y bueno, estos son los datos con los que contamos hasta el momento.

Señor Secretario, habiendo rendido el Informe, les consulto a los integrantes de este Consejo si alguien desea hacer el uso de la voz.

El Representante de Acción Nacional, por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Buenas tardes Presidenta. Mi intervención nada más va ser en este sentido Presidenta, este, tengo entendido de que el PREP, los resultados preliminares van a empezar a fluir a partir de las 6 de la tarde, desafortunadamente Presidenta, en estos momentos, militantes y dirigentes de morena están difundiendo un, este, unos resultados preliminares, le llaman ellos, a través de redes sociales, en donde están colocando a sus candidatos como primer lugar en los Distritos Electorales, entonces Presidenta, ésto quiero que se asiente en el Acta, que se levante, con respecto de ésta Sesión Permanente, ésta manifestación que estoy haciendo, toda vez de que, como lo he manifestado, el PREP, y siempre lo ha sostenido este Instituto y todos los técnicos profesionales que se encargan de llevar el PREP, y también este, de los órganos, quienes están facultados para realizar esa publicación, tengo entendido que se empezará a fluir a partir de las seis de la tarde o en adelante, a partir de que empiece a llegar la primer acta se va a empezar a subir la información, pero le digo, militantes y dirigentes de morena, al parecer quieren

confundir a la ciudadanía tamaulipeca, al difundir este tipo de información, información que es falsa Presidenta, entonces, quiero que se asiente en Acta, que se levante en ésta Sesión Permanente lo que estoy manifestando. Muchas gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias al Representante de Acción Nacional, se toma nota de su comentario. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz en ésta Sesión, en este punto, perdón?

Bien, de no ser así, se toma nota de lo ¡ah! perdón, el Representante del Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejera Presidenta. Nada más dejar constancia aquí de incidencias, a reserva de que se están haciendo las propias en diferentes puntos, ante las propias casillas, por ejemplo, tenemos aquí una camioneta, por ejemplo, en el caso de los Ejidos Libertad, Misión y Aquiles Serdán, en el que personas del Partido Acción Nacional, en este momento, se encuentran realizando compra de votos, se presentará la denuncia, más bien ya se presentó la denuncia ante la FEPADE, está identificada plenamente la camioneta, las placas, etcétera, y este, de igual manera comentar, que en diferentes puntos de la Ciudad, ahorita tenemos reportes también en Ciudad Victoria, en el caso de Tampico, que está realizando de igual manera, el Partido Acción Nacional, compra de votos, se están presentando las denuncias correspondientes y estaremos atentos en el desarrollo de la jornada. Gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias al Representante del Partido Revolucionario Institucional. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz en este punto?

Bien, de no ser así, de no haber otra intervención, les propongo hagamos un receso para reunirnos de nueva cuenta a las 16:00 horas, si estamos todos de acuerdo, siendo las trece horas con treinta y tres minutos se decreta un receso de ésta Sesión Permanente, para reanudar a las 16:00 horas y continuar con los siguientes puntos en el Orden del día. Muchísimas gracias a todas y a todos, buen provecho.

RECESO

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Buenas tardes nuevamente a todas y todos, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del mismo día 02 de junio, vamos a reanudar ésta Sesión Permanente, para lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo, proceda al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.

El noveno punto del Orden del día se refiere, al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer corte.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario.

A continuación, si me permiten, procederé a rendir el Informe del SIJE con corte a las 16:00 horas.

El Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral SIJE, reporta la instalación de las 4,664 casillas, que equivalen al 100% del total de las mismas aprobadas por los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral. Adicionalmente es importante mencionar, que de las 4,664 casillas reportadas como instaladas, en el 31.22% se han tomado ciudadanos de la fila para poder integrarlas, de acuerdo a lo siguiente:

Presidente, 17.

Secretario, 193.

Primer Escrutador, 638.

Segundo Escrutador 1,134.

Asimismo, se reporta que de la representación por parte de los partidos políticos en las casillas electorales, responde a los siguientes números:

Partido Acción Nacional, número de representantes en las casillas 4,584.

Partido Revolucionario Institucional, número de representantes en las casillas 3,775.

Partido de la Revolución Democrática, número de representantes en las casillas 1,038.

Partido Verde Ecologista de México, número de representantes en las casillas 2,103.

Partido del Trabajo, número de representantes en las casillas 1,865.

Partido Movimiento Ciudadano, número de representantes en las casillas 847.

Partido morena, número de representantes en las casillas 4,562.

Y por último, el Candidato Independiente, número de representantes en las casillas 39.

(Texto del Informe)



TERCER CORTE

Con corte a las **16:00** horas, el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) reporta la instalación de **4,664 casillas**, que equivalen al **100%** del total de **4,664** casillas aprobadas por los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral.

Adicionalmente, es importante mencionar que de las **4,664** casillas reportadas como instaladas, en el **31.22%** se han tomado ciudadanos de la fila para poder integrarlas, de acuerdo a lo siguiente:

Cargo	Cantidad
Presidente	17
Secretario	193
Primer Escrutador	638
Segundo Escrutador	1,134

Asimismo, se reporta que la representación por parte de los partidos políticos en las casillas electorales es la siguiente:

Partido	Número de representantes en las casillas
Partido Acción Nacional	4,584
Partido Revolucionario Institucional	3,775
Partido de la Revolución Democrática	1,038
Partido Verde Ecologista de México	2,103
Partido del Trabajo	1,865
Movimiento Ciudadano	847

Morena	4,562
Candidato Independiente	39

Y bueno, como sabemos, ya quedaron instaladas, bueno reportadas más bien las casillas, como se ha venido diciendo durante el día, recordarles que ésta información fue capturada por los Capacitadores Asistentes Electorales, los 1,006 Capacitadores Asistentes Electorales, en campo por medio de la aplicación, de una aplicación en sus dispositivos móviles, que permitieron que estuvieran recabando los datos en las casillas conforme se iban trasladando en campo y de ésta manera fueron subiendo los datos.

Habiendo rendido el Informe, les consulto a los integrantes de este Consejo, si alguien desea hacer el uso de la voz en este punto.
El Representante del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejera Presidenta. Por parte de nuestra representación, nada más solicitarle de una manera muy puntual, por favor, su intervención, sobre todo en el caso de la frontera, en el caso de Reynosa particularmente, el reforzamiento de las autoridades federales sobre todo, porque ha habido ya algunas situaciones que se están presentando, algunas amenazas, alguna coacción de gente de nuestras estructuras en este municipio, no me gustaría ahorita dar nombres y situaciones en específico, por la secrecía propia de las investigaciones, ya ahorita está en marcha la presentación de denuncias ante la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, entonces, sí pedimos de una manera bastante urgente y enérgica la intervención, rondines y presencia en las colonias y en los diferentes sectores, particularmente en el municipio de Reynosa. Es tanto.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias al Representante del Partido Revolucionario Institucional, y por supuesto se toma nota para, este, pasar la información correspondiente, y bueno, de paso decirle que no tenemos un reporte oficial en el Instituto Electoral de Tamaulipas, sin embargo, sí tenemos una excelente coordinación con las instancias de seguridad, y por supuesto se pasará su comentario.

¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz?

Bien, de no ser así, de no haber más intervenciones, me permito comunicarles que a las 17:00 horas de este día se llevará a cabo la certificación mediante Notario Público de que la base de datos del Programa de Resultados Preliminares se

encuentra en ceros, por lo cual, se formula una cordial invitación a las y los Consejeros Electorales, los Representantes de los Partidos Políticos que integran este Consejo, los visitantes que nos acompañan de otros OPLES, y por supuesto, a los medios de comunicación, para que nos acompañen a las instalaciones donde se encuentra el Centro de Captura y Verificación de datos PREP, ubicado en el 13 y 14 Morelos, Edificio Iris, No. 408, local 13, piso 3, en la zona centro de ésta Ciudad capital, como todas y todos ustedes saben, es a media cuadra de este domicilio, a fin de atestiguar dicho evento, para lo cual propongo realizar un receso y posteriormente reunirnos, a efecto de trasladarnos al domicilio antes mencionado, y nos estaríamos reuniendo nuevamente en sesión o reanudando la sesión a las 18:00 horas.

Una vez dicho lo anterior, sí, en segunda ronda el Representante del Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Con independencia de que esto también se está haciendo valer en la casilla, tenemos una situación ahí también muy particular, me gustaría dejar constancia aquí mismo ante el Consejo General, una persona que votó dos veces, precisamente en el municipio de Reynosa, el nombre que tenemos de ésta persona es por el 5° Distrito, es Josefina Alpírez Cruz.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Josefina, me puede repetir el apellido, por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Josefina Alpírez Cruz, tenemos ahí el reporte y la incidencia levantada de que votó dos veces ésta persona. Gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias al Representante del Partido Revolucionario Institucional. Me están informando que ya está lista las instalaciones del PREP, si desean que la desahogemos de una vez, todos los que aquí estamos de acuerdo, y nada más les pediría a comunicación social, te doy cinco minutos para convocar a la gente, este, si están de acuerdo podemos pasar de una vez para desahogar ese punto, o si prefieren que reanudemus a las 17:00 horas y vayamos a esa hora, ustedes dicen, ¿de una vez? listo, sí claro, está el Notario presente.

Bien, entonces nos trasladamos ¿perdón? sí, la Consejera Nohemí advierte algo muy puntual, habría que avisarle a las representaciones que no están presentes, para correrles su derecho de acudir al cambio de hora, si nos permiten cinco

minutos y les confirmamos si nos trasladamos en este momento y agotamos esta actividad como parte de la jornada, y siendo las dieciséis horas con veintidós minutos se decreta un receso en ésta Sesión Permanente, para reanudar a las 17 con 55 horas y continuar con los siguientes puntos del Orden del día, muchísimas gracias a todas y todos.

RECESO

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos del día 02 de junio se reanuda ésta Sesión Permanente, solicitándole al Secretario Ejecutivo, tenga a bien dar continuidad con el siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.
El décimo punto del Orden del día se refiere, a la Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto corte.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Bueno, pues, muchísimas gracias a todas y a todos, procederé a leer el Informe que básicamente se remite a los datos que informamos en la reanudación de la sesión anterior, donde informamos que hubo el 100% de las casillas instaladas en el corte de las 16:00 horas, de las 4,664 casillas, asimismo reportamos que de los funcionarios que fueron tomados de la fila fueron solamente el 31.22% ¿cómo se distribuye éste 31.22% de la totalidad? se distribuye de la siguiente manera:

El Presidente, en el cargo de Presidente fueron 17.
En el cargo de Secretario 193.
Primer Escrutador 638.
Segundo Escrutador 1,134.

Asimismo, de igual forma se reporta la representación por parte de los partidos políticos, me voy a permitir los datos que informamos a las 4 de la tarde:

El Partido Acción Nacional, número de representantes en casillas 5,584.
Partido de la Revolución, perdón, Partido Revolucionario Institucional, número de representantes en las casillas 3,775.
Partido de la Revolución Democrática, número de representantes en casillas 1,038.
Partido Verde Ecologista de México, número de representantes en casilla 2,103.
Partido del Trabajo, número de representantes en casillas 1,865.
Partido Movimiento Ciudadano, número de representantes en casillas 847.

Partido morena, número de representantes en las casillas 4,562.

Y por último. el Candidato Independiente, número de representantes en las casillas 39.

(Texto del Informe)



CUARTO CORTE

Con corte a las **18:00** horas, el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) reporta la instalación de **4,664 casillas**, que equivalen al **100%** del total de **4,664** casillas aprobadas por los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral.

Adicionalmente, es importante mencionar que de las **4,664** casillas reportadas como instaladas, en el **31.22%** se han tomado ciudadanos de la fila para poder integrarlas, de acuerdo a lo siguiente:

Cargo	Cantidad
Presidente	17
Secretario	193
Primer Escrutador	638
Segundo Escrutador	1,134

Asimismo, se reporta que la representación por parte de los partidos políticos en las casillas electorales es la siguiente:

Partido	Número de representantes en las casillas
Partido Acción Nacional	4,584

Partido Revolucionario Institucional	3,775
Partido de la Revolución Democrática	1,038
Partido Verde Ecologista de México	2,103
Partido del Trabajo	1,865
Movimiento Ciudadano	847
Morena	4,562
Candidato Independiente	39

Hasta aquí el Informe por parte de una servidora, y ahora consulto a este Consejo General si alguien desea hacer el uso de la voz.
La Consejera Nohemí Argüello Sosa.

LA CONSEJERA MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Bien, gracias Consejera Presidenta. No, yo nada más quiero hacer una pequeña precisión, en el sentido de que el 31.22% de las casillas que se instalaron, tienen al menos una persona tomada de la fila, que en total, de los datos que acaba de mencionar la Presidenta, son un total de 1,982 funcionarios de casilla que fueron tomados de la fila, y tomando en cuenta el universo de más de 32,000 que habían sido designados, estamos hablando de alrededor de un 5, a lo mucho un 5 o 6% de funcionarios que fueron tomados de la fila sí, es diferente sí, una cosa es el porcentaje de funcionarios que fueron tomados de la fila del universo total y otra cosa es el porcentaje de casillas que tiene al menos un funcionario de casilla tomado de la fila. Es cuanto.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas, muchísimas gracias a la Consejera Nohemí Argüello Sosa por su puntualización, este, pues en efecto, hay que marcar la diferencia de que éste 31.22% corresponde a que, por lo menos uno de esos Presidentes que mencioné, uno de los Secretarios, etcétera, entonces, se mide en el porcentaje de casillas, en las cuales se tuvo el supuesto de funcionarios de que se tuvo que tomar un funcionario de la fila, sin embargo, al hacer la sumatoria que tuvo a bien la Consejera mencionar, pues el porcentaje es muchísimo menor. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz?
El Representante del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Bueno, yo nada más Presidenta, hacer una precisión y

también hacer una pregunta, aquí el número de representantes de casilla reportados de acuerdo al sistema que utiliza el INE, estamos hablando de 3,775, pero yo tengo otros datos, como dice el Presidente de la República, tenemos alrededor, una discrepancia de 900 representantes más en las casillas, quisiéramos saber ¿cuál es la situación ahí? del por qué aquí refleja un número y del por qué nosotros tenemos alrededor de 900 representantes más, que los tenemos plenamente identificados, que están haciendo su labor, incluso ya están presentes ahorita en las casillas realizando las labores correspondientes, no es que hayan estado descuidando ni nada, no hay ninguna situación, ni estamos pidiendo nada más, nada más aclarar ese punto del porqué la discrepancia.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias al Representante del PRI por su participación. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz?

Este, bueno, de hecho es lo que tenemos reportado en el SIJE, como ustedes saben, el SIJE es un programa de seguimiento de la jornada electoral, que opera el Instituto Nacional Electoral a través de los CAES, es la información que se tiene capturada al corte, de todas maneras este reporte que usted menciona ya se le hizo del conocimiento a la Junta Local, para ver si en el próximo corte, si tiene a bien, le podemos hacer la aclaración respectiva.
Muchísimas gracias. ¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz?

Bien, de no haber otra intervención, les propongo hagamos un receso para reunirnos nuevamente a las 21:30 horas, si estamos todos de acuerdo, siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos se decreta de nueva cuenta un receso de ésta Sesión Permanente, para reanudar a las 21:30 horas y continuar con los puntos del Orden del día. Muchísimas gracias.

RECESO

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muy buenas noches tengan todas y todos, siendo las veintiún horas con cincuenta y dos minutos del día 02 de junio reanudamos ésta Sesión Permanente, solicitándole al Secretario Ejecutivo, tenga a bien continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.
El decimoprimer punto del Orden del día se refiere, al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto corte.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Al respecto me permito señalar, que como ustedes saben, bueno, el PREP empezó a operar a partir de las 8 de la noche, está consultable en la página de internet del Instituto, en las redes sociales, y actualmente, bueno, lo tenemos proyectado en ésta pantalla, voy a irme hacia arriba y hacia abajo, aquí pueden observar los datos, la estadística estatal de actas computadas hasta el momento es del 60.8010%, ésto quiere decir que tenemos 2,854 actas capturadas, contabilizadas 2,839, de un total esperado de 4,694, cabe señalar que de las actas contabilizadas de casilla, 2,357 son urbanas y no urbanas son 482. Eso es hasta el momento el reporte, aquí también podemos observar el porcentaje calculado sin incluir la votación en casillas especiales, es el 32%, votos en casillas básicas, contiguas y extraordinarias 524,043, votos en casillas especiales 710, dando un total de 524,753.

En lista nominal, las contabilizadas son al momento de 1,636,607, se espera una lista nominal de 2,665,001, esto es en cuanto a lo que hace al PREP, actas computadas.

También es menester informarles, las casas encuestadoras que estarán acreditadas, que están acreditadas por el IETAM, que son Mendoza Blanco y Asociados, S.C., Buendía y Laredo, S.C., Instituto de Mercadotecnia y Opinión, S.C., y Parametría, S.A. de C.V., esas son las casas encuestadoras y están publicadas en la página de internet, para el caso de que este, ya hubieran subido algunos de los resultados.

Y en cuanto a los difusores del PREP, porque también tenemos difusores según el Reglamento de Elecciones del INE, señala en su Artículo 353, que la publicación de los Resultados Electorales Preliminares deberá realizarse a través del Instituto y los OPL en el ámbito de sus competencias, o bien, a través de difusores oficiales, que podrán ser las instituciones académicas, públicas o privadas, y medios de comunicación en general, los difusores autorizados del PREP en Tamaulipas replican la información del portal del PREP también desde las 20 horas, siendo éstos El Diario, Político.mx, Noticias 24/7 y Hoy Tamaulipas.

Por último, nada más reiterar, que se informa que los resultados presentados son preliminares y tienen un carácter informativo, es decir, no son definitivos, por lo tanto carecen de efectos jurídicos, también informarles que fue la Licenciada María Clemencia Medellín Ledezma, Titular de la Notaría Pública 236 de Tamaulipas, quien dio fe de la puesta en ceros del PREP, así como de la verificación de las huellas pictográficas, y ustedes, algunos de ustedes atestiguaron dicho acto.

En cuanto al SIJE, de nueva cuenta se refrendan los datos de representación de cada uno de los partidos políticos en las casillas, de la siguiente manera:

Partido Acción Nacional, cantidad de representantes en las casillas 4,612.

Partido Revolucionario Institucional 3,805.

Partido de la Revolución Democrática 1,040.

Partido Verde Ecologista de México 2,111.

Partido del Trabajo 1,868.

Movimiento Ciudadano 854.

morena 4,601.

Y el Candidato Independiente, 39.

(Texto del Informe)



QUINTO CORTE

Con corte a las **20:00** horas, el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) reporta la instalación de **4,664 casillas**, que equivalen al **100%** del total de **4,664** casillas aprobadas por los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral.

Adicionalmente, es importante mencionar que de las **4,664** casillas reportadas como instaladas, en el **31.22%** se han tomado ciudadanos de la fila para poder integrarlas, de acuerdo a lo siguiente:

Cargo	Cantidad
Presidente	17
Secretario	193
Primer Escrutador	638
Segundo Escrutador	1,134

Asimismo, se reporta que la representación por parte de los partidos políticos en las casillas electorales es la siguiente:

Partido	Número de representantes en las casillas
Partido Acción Nacional	4,612
Partido Revolucionario Institucional	3,805
Partido de la Revolución Democrática	1,040
Partido Verde Ecologista de México	2,111
Partido del Trabajo	1,868
Movimiento Ciudadano	854
Morena	4,601
Candidato Independiente	39

Habiendo, okey este por último, al respecto en cuanto al SIJE, también este, no se han registrado incidentes en la entrega de los paquetes, este, todos ellos fueron entregados con, están siendo entregados en estos momentos a los Consejos Distritales con oportunidad, y bueno, los estaremos informando el día de mañana sobre este aspecto.

Habiendo rendido el Informe, les consulto a los integrantes de este Consejo, si alguien desea hacer el uso de la voz.

De no haber otra intervención, solicito al Secretario sea tan amable de proceder, sí, de proceder al siguiente punto en el Orden del día, Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bueno, el siguiente punto del Orden del día, el decimosegundo correspondía al Informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), del cual ya se ha dado cuenta también, y lo que procedería sería proponer el siguiente receso Presidenta.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Sí, de no haber otra intervención, bueno de nueva cuenta pregunto a los integrantes de este Consejo General, si alguien desea hacer el uso de la voz en este punto.

No me restaría más que darles las gracias por su presencia durante todo el día de la jornada electoral, y proponerles, si tienen a bien que sea, dados los trabajos de la jornada electoral, proponerles que la reanudación, en vez de ser a las 24:00 horas de la medianoche como se tenía programada, sea para el día de mañana, si estuvieran todos de acuerdo, entonces este, siendo las veintiún horas con cincuenta y nueve minutos, se decreta un receso de ésta Sesión Permanente para reanudar el día de mañana a las 12:00 horas, es decir, el día lunes 03 de junio. Muchísimas gracias a todas y a todos.

RECESO

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muy buenas tardes tengan todas y todos, siendo las 12:18 horas del día 03 de junio del dos mil diecinueve, vamos a reanudar la Sesión Permanente, misma que dio inicio el día de ayer domingo 02 de junio, con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, solicitando al Secretario Ejecutivo, realice el pase de lista de asistencia a fin de constatar la existencia del quórum requerido.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL	PRESENTE
--	----------

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA SECRETARIO EJECUTIVO	PRESENTE
--	----------

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA	PRESENTE
----------------------------	----------

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO	PRESENTE
---------------------------	----------

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	PRESENTE
----------------------------	----------

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ	PRESENTE
----------------------------------	----------

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	PRESENTE
------------------------------	----------

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
--	----------

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PRESENTE

C. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ INFANTE
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

AUSENTE

LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO
PARTIDO DEL TRABAJO

PRESENTE

CAP. CARLOS DE JESÚS PANIAGUA ARIAS
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

AUSENTE

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

PRESENTE

LIC. GONZALO HERNÁNDEZ CARRIZALES
PARTIDO MORENA

AUSENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Señoras y señores Consejeros Electorales, les informo que se encuentran presentes seis Consejeros Electorales y cuatro Representantes de Partido hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias Secretario, una vez confirmado el quórum requerido para continuar el desarrollo de la Sesión Permanente, se abre la misma, por lo que le solicito, sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta. Seguimos en el decimosegundo punto del Orden del día, relativo al Informe sobre el avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario. Me voy a permitir dar a conocer un breve resumen de la jornada electoral.

El día de ayer 02 de junio de 2019, se llevó a cabo una jornada cívica ejemplar, con la debida instalación de 4,664 mesas directivas de casilla, sin incidencias relevantes, que permitió a la ciudadanía tamaulipeca salir y emitir su sufragio en plena libertad y secrecía, a partir de las ocho horas en que se abrió la votación, misma que transcurrió hasta el cierre de la misma a las dieciocho horas, y la posterior clausura de las mesas directivas de casilla y remisión de los paquetes electorales a los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, de manera directa, a través de los propios funcionarios, o bien, a

través de los mecanismos de recolección y traslado instaurados por el Instituto Nacional Electoral, para su posterior cómputo preliminar en los propios Consejos Distritales y a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Al respecto me permito precisar algunos datos. El primer paquete electoral entregado fue a las 18 con 34 horas, y fue el correspondiente a la Casilla Especial 1 de la Sección 1632, misma que fue recepcionada en el Consejo Distrital 14 con cabecera en ésta Ciudad Capital, los últimos paquetes electorales en recepcionarse fueron los relativos a los mecanismos de recolección y traslado instalados en los municipios de Mainero, Villagrán, Hidalgo, San Carlos, San Nicolás, Padilla y Güemez, mismos que arribaron debidamente custodiados a las instalaciones del 13 Consejo Distrital Electoral con cabecera en San Fernando, Tamaulipas, a las 06:18 horas de éste día 03 de junio de 2019, ya que como sabemos, se debe a la complejidad de su geografía y a la propia conformación del Distrito Electoral. Cabe señalar, que el primer Consejo Distrital que concluyó su cómputo preliminar fue el 22 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Tampico, a las 23 horas con 04 minutos, y el último será el Consejo Distrital Electoral con cabecera en San Fernando, ya que en este momento está por culminar.

En relación al Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP, que pueden observar en las pantallas, el mismo, fue verificado el día de ayer ante Notario Público a las 17:00 horas, a fin de constatar que su base de datos se encontrara en ceros para empezar a recabar la información a partir de las 18:00 horas, y proceder a la difusión y publicación a partir de las 20:00 horas del mismo día 02 de junio, dando como avance un primer corte a las 21:30 horas con un total del 60.80% de las actas capturadas, de las 4,694, y una participación ciudadana hasta ese momento del 32.02%. Al momento que se informa, ha culminado la captura de la totalidad de las actas, con lo que concluimos y quisiera enfatizar, concluimos con el 100% de las actas capturadas, el 98.31% de actas contabilizadas y con una participación ciudadana del 33.15%, misma que se encuentra en la media del resto de los procesos electorales en la República, como lo son el de Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Puebla. En Aguascalientes se tuvo un porcentaje de participación ciudadana de 38.98%, Baja California 29.58%, Durango 44.84%, Quintana Roo 22.15%, y en Tamaulipas, como ya lo hemos dicho, 33.15%.

Mi reconocimiento, este, permítanme hacer un reconocimiento puntual a las ciudadanas y ciudadanos, a los 868,646 ciudadanas y ciudadanos que acudieron a las urnas a emitir su voto, pues gracias a ellos y a su alto sentido de responsabilidad cívica, se pudo llegar a ésta jornada electoral exitosa.

Agradezco también el esfuerzo conjunto entre el INE y el IETAM, pues los resultados operativos que tenemos el día de hoy, es gracias a toda ésta labor coordinada, mi reconocimiento de manera muy particular a la Maestra Olga Alicia Castro Ramírez, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local en Tamaulipas, también reconocer la participación de los partidos políticos y candidato independiente acreditados ante los Consejos Distritales, y a sus representantes, ya que de ellos recogimos su pluralidad de ideas y opiniones, las cuales contribuyeron en gran medida, a la construcción y desarrollo de ésta jornada electoral.

También agradecer a las más de 32,000 ciudadanas y ciudadanos que se desempeñaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla, y por supuesto, a los ciudadanos y ciudadanas tomados de la fila, que aceptaron en ese momento participar.

También a los Consejos Distritales y Consejos Municipales, por su labor durante este proceso electoral y la jornada electoral, y bueno, a los Consejos Distritales les deseamos mucho éxito, porque a partir de hoy y el día de mañana, estarán trabajando en los cómputos, y en su caso, escenarios de recuento.

Agradecer también a los aquí presentes medios de comunicación, por acompañarnos durante todos estos meses del proceso electoral, y en especial, el día de ayer durante la jornada, porque a través de sus notas, reportajes y entrevistas han contribuido a difundir el quehacer de este Instituto. Muchísimas gracias.

Tamaulipas asume el compromiso para seguir forjando una entidad sustentada en la conciencia cívica y en los valores democráticos, estamos conscientes que debemos aprovechar las áreas de oportunidad que ésta elección nos brinda, para seguir trabajando con renovados esfuerzos y acrecentar, por supuesto, la participación ciudadana en futuros ejercicios democráticos. Gracias a todas y todos.

Una vez dicho lo anterior, les consulto a los integrantes de este Consejo, si alguien desea hacer el uso de la voz.

Bien, de no ser así, de no haber otra intervención, le solicito al Secretario Ejecutivo, tenga a bien continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.
El decimotercer punto del Orden del día se refiere, a la Clausura de la Sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, se clausura la presente Sesión Permanente, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día tres de junio de dos mil diecinueve, declarándose válidos los actos aquí realizados. Muchísimas gracias a todas y a todos por su asistencia.

ASÍ LA APROBARON CON SEIS VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 26, ORDINARIA, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2019, MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL IETAM Y EL MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.-----

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA
CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
SECRETARIO EJECUTIVO